



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XII LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

21 de mayo de 2018

Núm. 228-3

Pág. 1

PROPOSICIÓN DE LEY

122/000200 Proposición de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, para transponer Directivas de la Unión Europea en los ámbitos financiero y de terrorismo, y abordar cuestiones de índole internacional.

Acuerdo subsiguiente a la toma en consideración

Tomada en consideración la Proposición de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, para transponer Directivas de la Unión Europea en los ámbitos financiero y de terrorismo, y abordar cuestiones de índole internacional, presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 228-1, de 16 de marzo de 2018, la Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado encomendar Dictamen sobre la misma a la Comisión de Justicia, así como, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 93.1 y 126.5 del Reglamento, disponer su tramitación por el procedimiento de urgencia y abrir un plazo de ocho días hábiles que expira el día 30 de mayo de 2018, en el que los Sres. Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas.

Se ordena la publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2018.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.